

Concurso de méritos en la UV - Las Provincias - 30/05/2019

Concurso de méritos en la UV



La Asociación Profesional de Periodistas Valencianos ha presentado un recurso contra la Universidad de Valencia por convocar un concurso de méritos para una plaza de técnico de Información y no pedir título de Periodismo. Los miembros de este colectivo lo tienen claro: se dan por válidas una ingeniería o arquitectura como mérito, pero no licenciatura en Ciencias de la Información.